

Tema 5

El hombre es un ser social por naturaleza

Características de nuestra sociedad:

En el ámbito cultural:

*Grandes cambios

*Desarrollo científico-técnico

En el ámbito económico

*Capitalismo y consumismo

*Desigualdades sociales

*Principios morales

- Derecho a la propiedad privada
- Destino universal de los bienes
- Prevalece, en caso de conflicto

En el ámbito laboral

*Relación entre trabajo y sociedad industrial

*Factores de producción: trabajo y capital

*Unidad de producción: la empresa

*Principios morales:

- El trabajo como derecho y deber del hombre y la mujer
- El salario: retribución del trabajo
- Condiciones de trabajo
- Derecho al sindicato, a la huelga...

*Problema del paro

*Educar para una cultura del ocio

Tema 6

¿A que llamamos cuestión social?. ¿Cuáles fueron sus causas?

Raíces de la doctrina Social De la Iglesia

*AT

*NT: Evangelios y Hechos de los Apóstoles

*Santos Padres: quien son, que decían al respecto

Principios de la Doctrina Social De la Iglesia

- Dignidad humana
- comunidad cristiana
- bien común
- justicia
- caridad

Desarrollo de la Doctrina Social De la Iglesia

- León XIII: *Rerum novarum*
- Pío XI: *Quadragesimo anno*
- Juan XXIII: *Mater et Magistra, Pacem in terris*
- Pablo VI: *Populorum Progressio, Octogesima Adventis*
- Juan Pablo II: *laborem exercens, Sollicitudo rei socialis, Centesimus Annus*
- La iglesia Española

Conclusión: Propuesta de la fe

LA MORAL SOCIAL

TEMA 5

El hombre es un ser social por naturaleza.



Desde que el hombre es hombre existe algún tipo de organización social que permite desarrollarse como persona en cooperación con los demás. De este modo, conforme la sociedad ha ido desarrollándose y transformándose, se ha hecho cada vez más compleja e incluso, extraña a la propia persona.

Características de nuestra sociedad

En el ámbito cultural:

Grandes cambios

El nacimiento de la sociedad industrial vino determinado por el trasvase de la población del sector agrario al sector industrial. En la sociedad de hoy día, el descubrimiento de nuevas máquinas, más potentes, ha traído

consigo el ahorro de mano de obra, como se ha puesto de manifiesto en las reconversiones industriales. Esto ha provocado un nuevo trasvase de la población hacia el sector servicios.

La automatización del trabajo producida por las nuevas tecnologías nos sitúa ante la sociedad postindustrial asistida por mecanismos de control que observan los resultados del trabajo y están programados para tomar decisiones respecto a lo que ha de hacerse. Eso lleva consigo un ahorro de tiempo de trabajo y de mano de obra, lo que ha hecho que, desde el punto de vista estadístico, la clase obrera de origen industrial empiece a ser relativamente insignificante, dando paso a la llamada de la sociedad postindustrial: de servicios, científicotécnica, programada y tecnocrática.

La transición industrial a la sociedad postindustrial se pone de manifiesto en los siguientes cambios:

El sector económico: el cambio de una economía productora de mercancías a otra productora de servicios.

En la distribución ocupacional: la preeminencia de las clases profesionales y técnicas.

Un principio axial, según la cual la centralización del crecimiento teórico es la fuente de innovación y de formulación política de la sociedad.

Una orientación al futuro, basada en el control de la tecnología y de las contribuciones tecnológicas.



Toma de decisiones a partir de la creación de una nueva <<tecnología intelectual>>.

La tecnología ha transformado las relaciones sociales y los modos de observar el mundo; de ahí la calificación de profesiones especializadas

Que se necesitan: científicos, economistas, ingenieros técnicos, informáticos, etc. A pesar de los cambios introducidos, todavía no he conseguido cambiar las pautas en las cuales se desenvuelve el mundo del trabajo.

_ Desarrollo científico-técnico

La revolución industrial es un hecho consumado en la sociedad actual. De forma similar a como se produjo esta en su momento, en nuestros días estamos asistiendo a la revolución científico-técnica.

La ciencia y la técnica estructuran hoy la cultura en todos los sentidos, lo cual nos hace vivir en un mundo distinto, caracterizado por la automatización y la cibernética. Se ha pasado de la artesanía a la producción en masa, dirigida por mecanismos electrónicos que sustituyen frecuentemente a la mano de obra cualificada y llevan consigo la desaparición de ocupaciones clásicas industriales y artesanas.

La ciencia y la tecnología hacen que la vida sea mucho más cómoda y, a su vez, más peligrosa, puesto que

hoy se percibe toda la realidad a través de máquinas y artefactos: la persona se concibe a sí misma como una máquina compleja fisicoquímica con un cerebro análogo a un potentísimo y complicado ordenador. El desarrollo científico-técnico ha conformado de manera decisiva e irrevocable la cultura y las formas de vida de la sociedad actual, a la que se le impone la lógica de la <<racionalidad tecnológica>>.

Ante la situación caben dos posturas:



La tecnooptimista, que piensa que todo futuro depende del progreso y del desarrollo tecnológico;

La tecnocatstrofista, que culpa a la tecnología del deterioro de la naturaleza, de la pérdida de la diversidad biológica y de otros desastres que suceden relacionados con el desarrollo tecnológico.

Las dos posturas llegan a opinar incluso de los avatares de la política, la economía, la cultura, y en general, de la marcha de la historia.

El cristiano no puede permanecer indiferente ante las situaciones que se desprenden de la ciencia y la tecnología. Su pronunciamiento vendrá condicionado por la creencia en la dignidad de la persona, como hijo de Dios, y en el valor de la naturaleza, como parte de la creación. Ambas cosas pondrán límite a la acción de la ciencia y la tecnología y, a la vez, promoverán todos los aspectos que contribuyan a su desarrollo.

En el ámbito económico

_ Capitalismo y consumismo

El rasgo que mejor identifica a la sociedad actual es el capitalismo. Lo que la distingue de todas las sociedades anteriores es que se ha pasado de un mundo que se servía de un sistema económico para satisfacer sus necesidades a una sociedad capitalista o de mercado, en la que la propia sociedad económica, cuya finalidad no es satisfacer si no consumir.



En la medida en la sociedad capitalista necesita una dinámica de desarrollo constante de la producción para poder revalorizar indefinidamente los capitales invertidos, surgirá la sociedad de consumo. Si la persona se limita a satisfacer sus necesidades, en un sistema cerrado, llegado cierto momento, el sistema económico se estancara.

La lógica del desarrollo capitalista exige entonces la generación constante de nuevas necesidades que permitan un crecimiento económico sostenido. Así, el sistema capitalista se transforma en sociedad de consumo. Sin embargo, el trabajo sigue apareciendo como un elemento fundamental para la persona, pues solo por medio del trabajo se puede participar en la sociedad de consumo, y no trabajar significa en muchos casos exclusión y marginación social.

_ Desigualdades sociales

La sociedad moderna se ha caracterizado por el alto grado de desarrollo y de bienestar que ha sido capaz de crear. La aplicación de la ciencia a la técnica ha revolucionado las técnicas productivas en la industria y en la agricultura. Nuevas semillas fruto de la ingeniería, nuevas especies más productivas, tanto vegetales como animales, han hecho posible, por primera vez en la historia, que la eliminación del hambre en el mundo sea algo más que una utopía. Por otro lado, las nuevas formas de producción y de distribución de los bienes y los servicios han alumbrado una sociedad de la opulencia y unos niveles de bienestar desconocidos en la historia de la humanidad. Pese al progreso y al desarrollo, sigue pendiente el que todo eso alcance por igual a todos los países, a todas las personas.

Tras la segunda guerra mundial, la constatación de la realidad de un mundo cada vez más polarizado entre países ricos, cada vez más ricos, y países pobres, cada vez más pobres, supuso una seria interpelación para la comunidad internacional en un contexto en el que la polarización entre países comunistas y capitalistas exigía respuestas rápidas por parte de estos últimos para no perder su influencia y control sobre la mayor parte de los países del tercer mundo.

Impulsados por estas consideraciones, se buscó abordar desde las organizaciones internacionales el problema del subdesarrollo, convirtiéndose en objeto de estudio y de atención, y su eliminación en objeto de actuación prioritaria.

_ Principios morales

Sabemos que la producción de bienes está destinada a cubrir de una forma especial las necesidades de todas las personas. Ahora vamos a analizar esta relación de destino. La interrelación persona-bienes se estudia atendiendo a las tres facetas siguientes:

—La reflexión sobre la realidad: la observación y la reflexión sobre este hecho muestra que las personas y las cosas se necesitan mutuamente. El mundo participa de la suerte y del trato que recibe el ser humano, y viceversa. Las cosas y el uso que cada uno haga de ellas marcan y orientan su propia posición frente a sí mismo y frente a los demás.

—La interrelación persona-cosa: es dinámica. Las cosas se les presentan al hombre y a la mujer como posibilidad para lograr su perfeccionamiento y desarrollo. De aquí se desprende el derecho de todas las personas y todo pueblo tiene al uso de los bienes como exigencia natural. Es un derecho irrenunciable, anterior y superior a cualquier otro tipo de relación que se establezca entre las cosas y el ser humano.

—La forma actual de esa realización: de la misma manera que la dignidad de la persona no puede ser vulnerada por el consumo, el hombre y la mujer han de usar las cosas de forma racional y equilibrada. Solo así se puede garantizar moralmente que a todas y a cada una de las personas le llegue la oportuna parte de los bienes para su uso adecuado.

La justa distribución de los bienes de producción es una exigencia que la sociedad debe plantearse hoy con mas fuerza que nunca. Las escalofriantes cifras de hambre en el mundo y las condiciones de vida inhumana a las que se encuentran condenados millones de seres humanos demandan una respuesta de justicia a los países desarrollados que derrochan y tiran aquello que otros necesitan para subsistir.

Cuando una persona usa aquello que necesita para vivir, esta excluyendo del uso de esa cosa a los demás a los demás, puesto que se ha apropiado de ella.

La apropiación de las cosas ha hecho que los sistemas jurídicos reconozcan la propiedad como un derecho de la persona, el cual se fundamenta en la aceptación del derecho al fruto personal del trabajo, previo a la apropiación y la distribución de los bienes.

Dadas las características de la sociedad actual. Existe la tendencia errónea de identificar propiedad con propiedad privada individual. Sin embargo la propiedad se puede vivenciar de múltiples maneras según las culturas y las circunstancias, dando lugar a distintas modalidades de propiedad publica, privada. Colectiva, individual, etc.

La moral cristiana no prima un sistema de organización de la propiedad sobre otro, sino que se limita a afirmar la necesidad de que cualquier sociedad debe contribuir al bien común de todos los ciudadanos y a su realización personal.

En la vida de los pueblos, estos sistemas se pueden presentar alternados o combinados. Lo importante no es que predomine uno sobre otro , sino que se garantice el derecho que toda persona tiene de apropiarse de los bienes necesarios para realizar su existencia y que se garantice a todos por igual, mediante una justa distribución de ellos.

Todo sistema que no garantice una justa y equitativa distribución de los bienes, tanto si es colectivo como si es individual, privado o publico es moralmente injusto y no sirve desde el punto de vista moral:

Desde esta perspectiva, sigue siendo inaceptable la postura del rígido capitalismo, que defiende el derecho exclusivo a la propiedad privada de los medios de producción, como un dogma intocable de la vida económica. El principio del respeto del trabajo exige que este derecho se someta a una revisión constructiva en la teoría y en la practica . Bajo esta luz adquieren un significado de relieve particular las numerosas propuestas hechas por expertos de la doctrina social católica y también por el Supremo Magisterio de la >Iglesia. Son propuestas que se refieren a la copropiedad de los medios de trabajo, a la participación de los trabajadores en la gestión y beneficios de la empresa al llamado accionariado del trabajo y sus semejantes.

En el ámbito laboral

El ser humano, ser indigente, se ha visto siempre obligado a echar mano de los objetos que le brinda el mundo que le rodea para satisfacer sus necesidades. En la medida en que estas necesidades primarias van siendo satisfechas, surgen otras, paralelas año grado de desarrollo de la cultura en que se encuentra.

Aunque los recursos de la tierra, reconocida la dignidad del hombre y de la mujer, están encaminados a cubrir las necesidades humanas, la naturaleza no brinda espontáneamente a las personas todo lo que necesita para vivir. El ser humano debe producir los bienes que le permitan alimentarse, cobijarse, desarrollarse, etc. Producción que se hace efectiva mediante el trabajo.

La producción es el proceso por el cual una determinada materia se transforma hasta alcanzar un estado que le haga apta para satisfacer las necesidades de la persona. La base de todo proceso productivo es la materia prima, es decir, aquella que el ser humano se apropia directamente de la naturaleza y transforma mediante el trabajo en materia elaborada.

De una forma en tanto rudimentaria , el hombre primitivo producía de un modo directo aquellos bienes que le permitían subsistir . En cambio , en la sociedad industrial y tecnológica actual, los procesos de producción han cambiado y son cada vez mas complejos.

Tradicionalmente, estos procesos se distinguen los siguiente sectores:

- Sector primario: Cultivo de la tierra y extracción de productos de ella
- Sector secundario: Transformación de las materias primas
- sector terciario: Comercio, servicios, Transporte , enseñadaza , etc.

En la actualidad ya se habla del los sectores cuaternarios y quinario, en los cuales estarían integrados, las finanzas, la tecnología, servicios sociales , la justicia y la sanidad.

El trabajo y el capital como factores de producción

Las personas consiguen los bienes de uso mediante el trabajo y el capital, por lo que son considerados los factores de producción.

El capital es un bien que se invierte, se dedica el dinero a sostener bienes productivos y no a gasto de consumo. Gastar dinero significa dedicarlo a comprar bienes de consumo , por lo cual no es recuperable. Invertir dinero supone la confianza de recuperarlo. Esa es la diferencia entre gastar e invertir.

La empresa como unidad de producción

La empresa se constituye por la agrupación de personas que ponen en común su actividad para producir unos bienes y servicios destinados a rentabilizar el capital invertido.

En la empresa se distinguen tres niveles:

- Función de la empresa: Producción y distribución de los bienes
- Objetivo de los miembros: asegurar el empleo bien remunerado de los trabajadores y obtener rentabilidad para los miembros que aportan capital.
- Objetivo de la empresa: mantener la estabilidad y conservar y ampliar el mercado.

El trabajo como derecho y deber del hombre y la mujer

La actividad humana encaminada a la apropiación de bienes y al perfeccionamiento de la persona y del mundo que le rodea es lo que normalmente se entiende por trabajo.

Las características del trabajo humano son estas:

Es una actividad necesaria para el ser humano

Es una actividad humana, y como tal refleja la naturaleza y la peculiaridad de la vida humana.

Es espiritual y creador, porque el ser humano imprime siempre sello personal en su actividad laboral.

Tiene un marcado carácter social, ya que la persona trabaja en sociedad , estrecha relaciones con sus

semejantes mediante su actividad laboral.

El derecho y el deber que toda persona tiene a trabajar se desprende la naturaleza del trabajo, y de sus características.

El concilio Vaticano II plantea el problema del trabajo en relación con la novedad cristiana, con el compromiso del cristiano en el mundo , con su vocación y transformarlo y humanizarlo.

El salario: retribución del trabajo

El salario es el dinero que recibe el trabajador como contrapartida a su prestación laboral. En un sistema laboral justo, lo ético sería que esta cantidad permitiese a cada persona cubrir todas sus necesidades, aunque esto no siempre sucede así.

Condiciones de trabajo

En todas las épocas de la historia han existido personas que sucumbe ante la tentación de explotar al trabajador , para así obtener mayores beneficios.

El intento de regular desde el punto de vista ético las relaciones entre el trabajador y el trabajo ha hecho surgir en nuestros días una nueva ciencia: la ergonomía, que pretende armonizar el mayor rendimiento del trabajo y el mayor bienestar del trabajador.

Para garantizar unas condiciones laborales dignas de toda persona que realiza un trabajo, la comunidad social debe crear condiciones de trabajo en las que, además de otros aspectos básicos de justicia, se garantice la seguridad física y bienestar general del trabajador.

Derecho al sindicato y a la huelga

Los factores de producción, capital y trabajo, no suelen estar armonizados en las empresas actuales,. Se da una separación de ambos, lo que configura el desarrollo de las relaciones laborales. Dado el alto nivel de conflictividad que estas relaciones suelen alcanzar , el orden social reconoce el derecho de asociación de los trabajadores con lo que aparecen :

Los sindicatos, los cuales son expresión del derecho de los obreros a asociarse en defensa de sus intereses. Este derecho esta recogido en el articulo 28.1 de la Constitución Española.

Estos son los que en defensa de los derechos de los trabajadores a los que representan defienden los **convenios colectivos** los cuales son el pacto escrito acerca de las condiciones de trabajo salarios, jornada laboral , prestaciones y otras condiciones de empleo. Del desacuerdo en una negociación colectiva aparece el **conflicto laboral** y como consecuencia **La huelga** que es la negación colectiva de los trabajadores al trabajo con el fin de ejercer contra los patronos , el estado o, simplemente, el publico, para obtener una reivindicación que se estime justa.

La moral exige tres condiciones para que la huelga sea legitima:

- que se trate de una causa justa;
- que no exista otro camino para defenderla;
- que se tenga fundada esperanza de éxito

Este derecho a la huelga esta recogido en el articulo 28,2, de la Constitución Española

Educar para la cultura del ocio

Se entiende por ocio al descanso obtenido como consecuencia del trabajo. Este no se entiende como una perdida de tiempo sino como una recreación que se contrapone al tiempo de trabajo y que sirve para reparar el desgaste que este ocasiona.

Las exigencias de una sociedad basada en la innovación y el conocimiento teórico requieren grados cada vez mas elevados de calificación en los trabajadores, por lo que cada vez la incorporación al trabajo es mas tardía.

Debido a que en el mundo laboral en el que vivimos cada vez existe mas tiempo libre para el trabajador es necesario realizar una educación para ocupar este tiempo de ocio, orientado a la realización de la persona.

TEMA 6

¿A que se llama cuestión social?. ¿Cuáles fueron sus causas? (Liberalismo económico)

La situación de miseria, marginación y explotación que vivieron los trabajadores a lo largo del siglo XIX y los conflictos sociales, políticos y económicos que se derivaron de ella ha recibido el nombre de << la cuestión social >>. La sociedad industrial naciente se tuvo que enfrentar con la situación insostenible de millones de personas que vivían en condiciones infrahumanas, soportando largas y agotadoras jornadas de trabajo, con salarios de miseria, sometidos a la arbitrariedad de las decisiones de los patronos y sin ningún tipo de derechos ni consideración humana.

La razón de esta situación hay que buscarla en los grandes cambios que sufrió la sociedad europea en su transición desde el antiguo régimen hasta las nuevas sociedades articuladas en torno al capitalismo industrial.

La transformación de las antiguas formas de vida

La implantación del capitalismo industrial había exigido el desmantelamiento de todas las viejas instituciones que tenían un carácter regulador, en cierta medida protectora de las condiciones de trabajo de los individuos. Así, mediante las leyes de cercamientos y desamortizadoras, miles de campesinos tuvieron que emigrar a las ciudades al verse privados de la posibilidad de subsistir mediante su producción.

En nombre de la libertad individual y de la abolición de los antiguos privilegios y de las estructuras del antiguo régimen, las nuevas sociedades industriales europeas fueron desmontando las instituciones sociales que suponían freno al funcionamiento del libre mercado y, al mismo tiempo, empujaron a una población empobrecida hacia las ciudades donde ofrecerse como mano de obra barata para sus nacientes industrias.

Liberalismo económico

Todos estos cambios se produjeron en nombre del libre mercado y pos la expansión del liberalismo económico como el nuevo dogma del progreso y del desarrollo de las naciones.

Los dos grandes principios del liberalismo son: la defensa del individuo y sus derechos frente a cualquier derecho de carácter institucional o colectivo; y el dogma según el cual el bien común se produce a partir de la realización de los intereses individuales. Si cada uno actúa buscando su propio interés y no existen distorsiones o trabas, la mano invisible del mercado, a través de la ley de la oferta y la demanda, acabara generando el mayor numero de personas. Todo debe estar sometido a una ley, el estado debe intervenir únicamente para defender la propiedad frente a otros estados y frente a los demás individuos.

Cualquier intento de regular las condiciones de trabajo, el establecimiento de salarios mínimos, seguros sociales y desempleos, la regulación de la jornada laboral, la protección y los derechos laborales de mujeres y niños.

La consecuencia de estas políticas será la implantación de la ley del mas fuerte, que se traducirá en unos niveles de explotación difíciles de superar. Los trabajadores se verán condenados al hambre y a la miseria con unos salarios incapaces de cubrir los mínimos vitales y unas condiciones dignas.

Todo esto dará unas masas embrutecidas por el trabajo y el alcohol como forma de sobrevivir en una situación de miseria: hacinados en barrios pobres, sin condiciones de salubridad, padeciendo enfermedades infecciosas asociadas a la desnutrición....

Estas condiciones se reflejaron en la fuerte conflictividad social que atravesó el siglo XIX: el desarrollo y la proliferación de movimientos y dotrinas revolucionarias, huelgas, etc...

RAICES DE LA DOCTRINA social de la iglesia

AT

La iglesia ha tenido presentes las cuestiones que afectan a la vida social, a raíz de los problemas sociales que surgen en el siglo XIX con la revolución industrial, dando lugar a la doctrina social de la iglesia.

El mensaje religioso: la religión tiene consecuencias morales, la vida individual y en la vida social y política. Los escritos bíblicos juzgan todas las situaciones desde la Alianza, asumiendo los momentos que se resumen en el decálogo.

El profetismo es el eco mas importante desde el punto de vista social. La propuesta social de los profetas reivindica la pureza del yahavismo y la justicia social, conlleva, realizar con el hermano lo que Yahvé ha hecho con Israel: liberarlo de la opresión.

En resumen la moral social de AT dice que se debe dar a cada cual lo suyo.

NUEVO TESTAMENTO

El mensaje va unido a los pobres de la época de Jesús, son los económicamente débiles y desprotegidos de bienes materiales, por que no podían observar la ley, las mujeres, los niños y los extranjeros.

Jesús heraldo de buenas noticias, sus oyentes entendieron bien el mensaje, conocían la promesa del un Mesías de lo pobre. Jesús inculcò a sus seguidores preferencia hacia los pobre, encuentro con Dios aproximación al hermano necesitado.

Todos los escritos de nuevo testamento señalen los peligros de la riqueza, los bienes permiten todo tipo de libertades.

LA IGLESIA PRIMITIVA

En la primera comunidad cristiana hubo una gran recuperación por ayudar al necesitado. Las practicas habituales de las primeras comunidades fueron:

- el ágape en trono a la celebración eucarística
- la comunicación de bienes de la comunidad de Jerusalén

– la existencia en la comunidad de Jerusalén de una institución dedicada a viudedad, huérfanos y otros desfavorecido.

LOS SANTOS PADRES

Las enseñanzas de los Santos Padre sobre problemas economico–sociales se apoyan en dos principios:

- 1_ todos los bienes están destinados al servicio de todas las personas;
- 2_ para alcanzar esta finalidad, el sistema ideal es que los bienes se posean en común.

Subordinado del derecho de la propiedad al del destino universal de los bienes económicos. La pobreza y sus consecuencias son una constante en la predicación de los Santos Padres.

PRINCIPIOS DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

DIGNIDAD DE LA PERSONA: creada a imagen y semejanza de Dios y elevada a un fin sobrenatural que trasciende esta vida. La persona, sujeto de derechos y deberes, es la base de la doctrina social de la Iglesia que parte de un acuerdo general: todos los bienes de la Tierra deben ordenarse al ser humano, centro y cima de todos ellos.

COMUNIDAD HUMANA: la persona, causa y fin de todas las instituciones sociales, es un ser social por naturaleza. La vida social en comunidad permite a la persona consolidar y desarrollar sus cualidades, garantizar sus derechos, realizar la solidaridad humana y favorecer sus actividades materiales y espirituales.

BIEN COMUN: trasciende los intereses particulares y privado, afecta a los organismos y a las asociaciones provadas creando una << trabazón de la convivencia entre las personas, que es absolutamente necesaria para satisfacer los derechos y las obligaciones de la vida social >>

JUSTICIA: entendida como parte del destino que le toca a cada persona, expresados aspiraciones de la humanidad: que las leyes se constituyan desde la igualdad de todos los seres humanos y que se apliquen con equidad y sin privilegios discriminatorios.

LA CARIDAD: Engloba todo el compromiso social cristiano .La justicia y el bien común son medios para alcanzar la caridad, exigencia mínima de compromiso evangélico, puesto que en ella se resume toda la Ley.

La caridad impide que la actitud religiosa desemboque en una piedad cultural, sin compromiso alguno en el mundo y hace también que la actitud moral no degenere en moralismo legalista y autosuficiente.

DESARROLLO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

La doctrina social de la iglesia recoge la reflexión moral sobre los problemas surgidos en la sociedad moderna a raíz de la revolución industrial. El capitalismo y el socialismo, problemas surgidos en las zonas mas industrializadas.

En la reacción de la iglesia pueden distinguirse dos momentos distintos:

En el primer momento , paternalismo e individualismo. La iglesia se manifiesta reticente ante la reacción de la clase trabajadora que busca respuestas a sus necesidades en las nuevas ideologías. No se reconoce que esta surgiendo una nueva sociedad y una nueva economía en la que los intereses de unos pueden ser diferentes de otros. De ahí la reticencia de la iglesia hacia los sindicatos y los conflictos laborales.

En el segundo momento, reconocimiento de la nueva situación marcada por la publicación de la encíclica Rerum novarum, de León XIII, la iglesia empieza a comprender las raíces de la cuestión social: se trata de un problema estructural que afecta a la organización de la sociedad .

A partir de ese momento la iglesia trató de estar en contacto con la vida misma de los cristianos preocupados por los problemas socioeconómicos que afectan a la humanidad, iniciándose propiamente lo que se ha llamado doctrina social de la iglesia

LEON XIII. Rerum novarum

Su talante político y social hizo posible el surgimiento de una iglesia contemporánea y más acorde con la situación social de esos tiempos adoptando una actitud positiva frente a las instituciones sociales y conciliadora hacia los gobiernos y un tono cordial ante la civilización y el progreso.

Su encíclica Rerum novarum se expresa en su título Sobre la situación de los obreros. Por primera vez un Papa abordó la cuestión social en un documento solemne respondiendo a la demanda de los grupos católicos que Vivían de cerca el problema.

Pío XI. Quadragésimo anno.

El pontificado al PíoXI, se caracterizó por un panorama mundial conflictivo, la crisis de 1929, el establecimiento del comunismo en Rusia, la aparición del nazismo.

Las masas obreras habían abandonado el cristianismo y se habían radicalizado por la línea marxista.

Pío XI, fundó la Acción Católica, e hizo un llamamiento a los católicos para la obra de evangelización, lo que supuso una mayor colaboración de los laicos en la vida de la iglesia.

Al cumplirse los cuarenta años de la aparición de Rerum novarum , Pío XI dio a conocer la **Quadragésimo anno** (Sobre la restauración del orden social y su perfeccionamiento en conformidad con la ley evangélica), en la que se hizo eco de una situación nueva cargada de problemas y en la que propone tres objetivos:

- Recordar los frutos que ha aportado Rerum novarum
- Aclarar las dudas que han surgido en su interpretación
- Analizar la economía contemporánea y el socialismo para descubrir las raíces del desorden social y proponer la reforma cristiana de las costumbres.

CONCLUSION

Con todo esto, se llega a la conclusión de que la moral de las sociedades cambia a medida que cambian las relaciones entre los seres humanos. Si se admite como válida una relación de dominación de un hombre sobre otro, de una clase social sobre otra, de un país sobre otro, de una sociedad sobre otra, no queda más que aceptar la idea de que la moral imperante en esa sociedad, será la moral del dominador, la moral del esclavista, la moral de la clase dominante, del país colonizador, etc. Esto es lo que ha venido sucediendo a través de la historia de la humanidad, las ideas o la moral de los más fuertes, de los superiores se ha impuesto sobre la moral de los más débiles; no quiere decir esto que estos últimos no hayan tenido una moral propia, sino que, ha sido ensombrecida con la moral de aquellos.

